

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR HOLDINGS ECUAHOLDINGS S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ VEINTE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del año dos mil diez veinte, siendo las diez horas veinticinco minutos, en la oficina situado en la ciudadela los Olivos 2 Av Leopoldo Carrera Calvo 105 y Av del Bombero, se reúnen los socios de la compañía **ECUADOR HOLDINGS ECUAHOLDINGS S.A.**: El Señor **CHOUDHARY ROY AMAL**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representado por el Señor **FERNANDO PAGES** de acuerdo a poder notarial; la Compañía **VISTAS DEL PACIFICO VISTASPAC S.A.** representada por el Sr. Fernando Pages como el Representante Legal, propietaria de una (1) participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una; El Señor **CHOUDHARY ROY AMAL**, como Presidente de la junta, y lo asiste la Señora **KATHERINE SALAZAR SANCHEZ** en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Lectura del informe del Representante Legal sobre el ejercicio económico del 2019;- 2.- Lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2019;- 3.- Lectura del Informe del Comisario;- 4.- Decisión sobre el Reparto de las Utilidades a los Accionistas;-**A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente a la Lectura de los Estados Financieros del año 2019, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, el Presidente de la junta pide al Representante Legal la Lectura de las cifras y su explicación de aquellas cifras más significativas. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación de los Estados Financieros.- Continuando con el orden del día, se da paso a la Lectura del Informe del Comisario, la cual los accionistas deliberan y aprueban el informe. Siguiendo con el punto cuarto del orden del día, se indica que la empresa no ha generado ingresos operativos por lo que no hay utilidades a repartir;- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

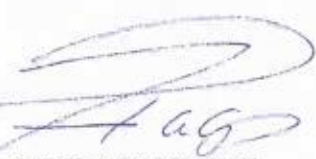


CHOUDHARY ROY AMAL

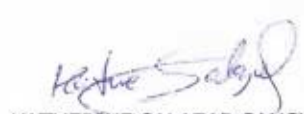
Accionista
Apoderado FERNANDO PAGES



FERNANDO PAGES
VISTAS DEL PACIFICO VISTASPAC S.A.
Accionista



CHOUDHARY ROY AMAL
Presidente de la Junta
Apoderado FERNANDO PAGES



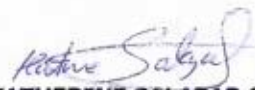
KATHERINE SALAZAR SANCHEZ
Secretario-Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR HOLDINGS ECUAHOLDINGS S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ VEINTE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del año dos mil diez veinte, siendo las diez horas veinticinco minutos, en la oficina situado en la ciudadela los Olivos 2 Av Leopoldo Carrera Calvo 105 y Av del Bombero, se reúnen los socios de la compañía **ECUADOR HOLDINGS ECUAHOLDINGS S.A.**: El Señor **CHOUDHARY ROY AMAL**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representado por el Señor **FERNANDO PAGES** de acuerdo a poder notarial; la Compañía **VISTAS DEL PACIFICO VISTASPAC S.A.** representada por el Sr. Fernando Pages como el Representante Legal, propietaria de una (1) participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una; El Señor **CHOUDHARY ROY AMAL**, como Presidente de la junta, y lo asiste la Señora **KATHERINE SALAZAR SANCHEZ** en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Lectura del informe del Representante Legal sobre el ejercicio económico del 2019;- 2.- Lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2019;- 3.- Lectura del Informe del Comisario;- 4.- Decisión sobre el Reparto de las Utilidades a los Accionistas;-**A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente a la Lectura de los Estados Financieros del año 2019, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, el Presidente de la junta pide al Representante Legal la Lectura de las cifras y su explicación de aquellas cifras más significativas. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación de los Estados Financieros.- Continuando con el orden del día, se da paso a la Lectura del Informe del Comisario, la cual los accionistas deliberan y aprueban el informe. Siguiendo con el punto cuarto del orden del día, se indica que la empresa no ha generado ingresos operativos por lo que no hay utilidades a repartir;- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- **f) CHOUDHARY ROY AMAL – accionista; f) FERNANDO PAGES (VISTAS DEL PACIFICO VISTASPAC S.A.) – accionista; f) CHOUDHARY ROY AMAL – Presidente; f) SALAZAR SANCHEZ KATHERINE - Secretario – Gerente General, quien certifica.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 11 de MARzo del 2020


KATHERINE SALAZAR SANCHEZ
Secretario –Gerente General